

464470

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 839
QUILLON, lunes 26 septiembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-950~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COMERCIAL ASIS LIMITADA

RUT: 77.065.178-6

LA SUMA DE \$: 128.472

Y SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL ASIS LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 1295, POR PREMIOS PARA ALUMNOS DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4773 DEL 7/09/22, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010116	Premios y Otros 1	128.472		77065178-6	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		128.472	77065178-6	

TOTALES : 128.472 128.472



JEFE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



Administrador Municipal
por orden del Alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 839	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME